

Actividad



Cts. Año 11-Núm. 38 — Palma de Mallorca, 11 de Septiembre de 1937 (2.º Año Triunfal) — Redacción y Administración: S. Sebastián, 4-ent.º — 15 Cts.

Contumacia

Uno está ya de vuelta de muchas cosas y, a pesar de ello, por razones que no se escapan a la perspicacia del lector, me había imaginado el tunantillo de Alcalá-Zamora como un vergonzante de su democracia, en un apartado lugar y con el capuchón del penitente.

Eso es lo lógico, lo normal, al parecer. Sin embargo en «L'Ere Nouvelle», ese enfático y cursi pelele de la España caótica y parlamentaria, tiene la desfachatez de ir con pinitos de un liberalismo trasnochado causante de tantos males nacionales; Alcalá Zamora sale por los fueros de una legítima representación. El, el de la República modesta y aburguesada, con obispos y banqueros, seguía su pintoresco discurso de Valencia, en vergonzoso mangoneo con el conspicuo masón Portela Valladares entregó a España a la hoguera anarco-marxista del viejo Frente Popular.

De todos ellos, de toda esa mesnada diabólica de jaurías rojas y vergonzantes, republicano-izquierdista, los procedentes del campo democrático-liberal sean quizá los peores. Porque en ellos no hay obcecación ni ceguera producida por intensas y falaces campañas demagógicas, sino contumacia del que no quiere dar su brazo a torcer, ni aun en el error. Son los increíbles. Los ganados por la tolerancia masónica, los que coquetean con la social-democracia, los ladinos, los rastrosos, los del eterno pasteo.

Lo peor es que este ente con botas, está haciendo el juego de los típicos de la España de Negrín, en lo que a los medios internacionales se refiere. La posición de Ossorio y Gallardo que por determinados centros hebreo-masónicos de París y Bruselas forja un ambiente equívoco tipo Sociedad de Naciones, tiene en lo recóndito de sus naciones, hilos invisibles, mameados desde la ciudadela roja del Kremlin asiático. Por ahí andan los judíos Bloch y Aragón, animadores del periódico «Ce Soir». Bloch mangoneó ya en la «Generalitat» de Maciá, pero hoy Barcelona ofrece ciertos peligros ante los cuales no todos los espíritus saben reaccionar estoicamente.

Por otra parte, hoy por hoy, París es la capital del pensamiento judío-soviético y núcleo central, por lo tanto de las actividades del Komintern.

Alcalá-Zamora se jacta de vivir sacrificado y pobre —el que cobró tantos millones— en el exilio. ¿Es que ignora que el Komintern derrama en París el oro a manos llenas, ese oro que tanta falta hace para aplacar el hambre del desgraciado pueblo ruso? No es que crea capaz al cacique de Priego de vender su conciencia, ni por un plato de lentejas, ni siquiera por treinta monedas. Pero el tonto, de todos modos lo está haciendo. El tonto o el malo. Ya que sirve de instrumento, quizá sin sospecharlo él mismo al Komintern, que lo sea con todas las consecuencias. Con partida de pérdidas y ganancias. Lo contrario es dejarse tomar el pelo.

F. FERRARI BILLOCH

Pusilanimidades Falange y la Iglesia

Ya se habrá fortalecido el decaído espíritu de unos cuantos —tal vez unos muchos— pusilánimes: el martes, con el vapor «Alcantino», llegaron doscientos mil kilogramos de aceite de oliva procedentes de Málaga. Con la recepción de esta primera partida, de las varias en curso, supongo que habrá cesado la alarma difundida por los eternos pesimistas, los que se aprovechan de la menor circunstancia para intentar el contagio a los demás de su ánimo apocado.

En realidad existía aceite almacenado en cantidad suficiente para el normal abastecimiento de Mallorca aunque se hubiese demorado casi un mes la llegada de dicho artículo. Pero hubo quienes, más responsables por su posición y por la credulidad que el pueblo dispensaba a sus palabras, esparcieron la noticia de que se había prohibido el embarque de aceite en la zona Sur de nuestra España liberada, originando una avalancha de compradores que agotó las existencias en poder de los detallistas y obligó a intervenir a las Autoridades encargadas de la política de Abastos.

Y la fantasía popular, ya desbordada, amplió sus recelos a otra hipotética escasez de azúcar, que ha sufrido un rotundo mentís con la descarga durante la semana anterior de ciento ochenta y cinco mil kilogramos además del suficiente remanente en plaza.

Estos bulos, que en algún caso pudieran favorecer combinaciones de negociantes, habrían de ser objeto de indagación y castigo una vez comprobada la fuente madre de su origen. No es posible dejar a la población a merced de las mareas de bajas pasiones de los que —siempre son los mismos— ausentes de toda colaboración personal o material al Movimiento Salvador, viven su vida entre murmuraciones de tertulia esperando muy tranquilos que la sangre que derrama la juventud española salvaguarde sus egoístas intereses.

G. G. N.

Telegrama del Secretariado Político al Cardenal Gomá:

«Con motivo reconocimiento oficial del Estado de Franco por Su Santidad, FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA, que por ser expresión del pueblo Español es eminentemente católica romana y lucha por los principios cristianos de justicia social que inspiraron documentos sociales pontificios, ruega a Vuestra Eminencia comunique al Santo Padre filial adhesión. Besa pastoral anillo de Vuestra Eminencia solicitando paternal bendición, López Bassa. Secretario».

Contestación Cardenal Gomá a Secretario Político:

«Recibo muy agradecido expresivo telegrama por el que se sirve expresar su adhesión personal y de FALANGE ESPAÑOLA a nuestro Santísimo Padre con motivo del reconocimiento oficial del Estado de Franco por Su Santidad. Me será muy grato transmitir al Papa las cálidas manifestaciones de catolicismo que FALANGE hace con este motivo así como la profesión oficial de inspirarse en las enseñanzas pontificias en orden de la justicia social. Sírvase recibir el testimonio de mi personal estima y del afecto con que las bendigo. Cardenal Primado».

¡Es para ella!

La tarde cae pintando las montañas con pinceladas mágicas que no acertarían las paletas de los mejores coloristas: la calma impera en el valle en este atardecer. Los «rojos» nos dejan casi tranquilos y desde la casuca que me da cobijo, contemplo esas lomas cercanas en la que la bandera marxista me habla de esta guerra tan sangrienta, pero tan necesaria, para el pleno resurgir del suelo patrio. De pronto, mis reflexiones se ven interrumpidas por un rumor de voces que van en crescendo hasta hacerme correr curiosa «a ver lo que pasa»: un remolineo de Camisas Azules y unos hombres que al avanzar, enmudecen a los presentes... (llevan una camilla) veo en ella un camarada pálido pero sonriente que ha regado —juno más!— con su sangre, esta tierra de Castilla. En la enfermería ayudo a su cura: el muchacho no sé si para demostrar su hombría, o tan orgulloso de ver en su carne esa flor roja brotada por España, no profiere ni una queja: su hombro traspasado por una bala enemiga, debe producirle gran malestar... de pronto, miro sus ojos en los que asoma un dolor intenso, sus labios se entrecierran y en vez de un quejido, dicen al preguntarle si sufre: «A eso vine, a morir si necesario fuere por mi España». Su camisa azul, empapa-

da en sangre, está sobre una silla...

Cuando la ambulancia va a partir, abre los ojos y me dice: «Camarada, dame mi camisa, se la prometí a Ella. ¿Sabes?...» Quién es Ella? Su madre, su novia? ¡Sea quien fuere, orgullosa podrá estar puesto que el rojo del Yugo y las Flechas, tiene como fondo la sangre españolísima de un Falangista!

Se aleja la ambulancia; los muchachos quedan silenciosos, veo en ellos muchos pensamientos y uno es la envidia! Esto es hermoso, envidiar a ese mozo porque pagó su tributo de sangre a la Patria!...

Poco a poco, el revuelo aquel se normaliza y de vuelta a la casuca, veo en mi delantal un lunar rojo; frescol... y a su vista, toda mi fortaleza se derrumba y lloré; no sé por qué; tal vez por haber vivido una primera cura en el campo mismo de batalla; tal vez al pensar en el altruismo y renunciación de esos mozos a... ¡quién sabe! Sí, porque mi corazón de mujer y esposa, vibró de emoción al cruzar por mi mente pensamientos que asociaron aquella Camisa, a aquella mujer! A la interrogante que me ofrece el Destino. Al pensar en la entereza del herido, al ver la solicitud de oficiales y camaradas que se desvivían en atenciones para con él, he reaccionado y de mi corazón ha subido a mis labios un ¡Arriba España! que ha tenido la magia de devolverme la alegría...

Mientras, se hizo de noche y frente a mí, veo los faros de los coches que desde Madrid van a Buitrago. ¡Me dice el corazón que muy pronto en ese pueblo, ondearán nuestras Banderas que llevan a España de triunfo en triunfo, para hacerla, UNA, GRANDE Y LIBRE!

Enriqueta de CASTRO

La Serna 25-8-37. 2.º Año Triunfal.

O.N.S. Orden de la Jefatura

En uso de las facultades conferidas a esta Organización por el Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares, en su Bando de los corrientes, para el cumplimiento y ejecución del mismo, el Delegado Provincial de la O.N.S. camarada Antonio Fernández Hidalgo, Comandante de Ingenieros, ha dispuesto:

Que en el plazo máximo de SEIS días desde la fecha, todas las personas pertenecientes o no a la Organización Nacional sindicalista, que tengan a su servicio obreros o empleados con carácter fijo, presenten Relación Jurada de nombres apellidos y del jornal o sueldo que perciban cada uno de ellos.

Dichas relaciones juradas deberán presentarse dentro del plazo citado en Palma, oficinas de la O.N.S., Goded, 34 y en los pueblos en las Secretarías locales de la O.N.S. bajo apercibimiento para los que no lo hicieren del perjuicio a que hubiere lugar.

Palma 9 de septiembre de 1937. 2.º Triunfal.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional.
SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Secretario Provincial, G. CORTES

V.º B.º — El Delegado Provincial, A. F. HIDALGO.

Se advierte a todos los afiliados del Post-Trabajo, matriculados o no en la Escuela de Trabajo Nacional Sindicalista, que a la lectura de esta nota deben pasar por la Delegación (Casa Primo de Rivera) para informarles de un asunto de interés.

17.000 ptas. de Salario Familiar



va a repartir este mes la Caja N.-S. Compensadora de Cargas Familiares de SALAMANCA.

Las familias beneficiadas son 773.

¡Arriba España!

Sección Económica y Sindical

Movimiento

Comercial

El registrado en nuestro puerto durante la pasada semana (30 Agosto a 5 Septiembre), fué el siguiente:

DE BUQUES

Entrados

Vapor «Guido Brunner», procedente de Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 2.080 kilogramos transbordo de Bremen; 370.129 de Sevilla; 2.000 de Cádiz; 3.315 de Ceuta y 477.354 de Málaga.

Velero «Cala Bona», procedente de Ibiza, con 83.411 kilogramos de carga.

Vapor «Málaga», procedente de Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 170.752 kilogramos de Hamburgo, 513.348 de Vigo y 285.132 de Málaga.

Velero «Cala Contesa», procedente de Ibiza, con 23.886 kilogramos de carga.

Vapor «Klio», procedente de Casablanca, con 1.737.000 kilogramos de carga.

Velero «Airam», procedente de Gibraltar, con 10.000 kilogramos de carga.

Vapor «Franca Fassio», procedente de Sevilla, con 237.122 kilogramos de carga.

Salidos

Velero «Cala Contesa»; destino Ibiza; con 6.612 kilogramos de carga.

Vapor «Guido Bunner»; destino Génova; con 2.150 kilogramos de carga.

Velero «F. B.-35»; destino Gibraltar; sin carga.

Velero «Cala Bona»; destino Ibiza con 9.065 kilogramos de carga.

Vapor «Málaga»; destino Génova; con carga de tránsito.

Vapor «Klio»; destino Casablanca; sin carga.

Movimiento

de Mercancías

Descargadas

Las recibidas en mayor cantidad, comprendido el comercio con Ibiza, fueron las siguientes:

59 cabezas de ganado lanar; 1 de ganado vacuno; 1.737.000 kilogramos de fosfato de cal natural; 430.000 de cemento; 320.000 de harina de trigo; 184.430 de azúcar; 105.000 de maíz; 96.415 de salvado; 96.197 de hilados de algodón; 71.825 de cueros sin curtir; 61.500 de vezas; 50.000 de sal común; 51 mil 062 de alcohol neutro; 50.300 de desperdicios de caucho; 45.000 de arroz; 41.300 de alpiste; 40.963 de aceite de orujo; 45.450 de carbonato sódico; 30.964 de corteza en rama; 36.800 de pulpa de re-

molacha; 21.764 de colorantes y productos químicos varios; 23.915 de papel; 28.644 de lubricantes; 20.000 de trigo; 29.573 de tubos de plomo; 25.000 de semilla de algodón; 12.134 de lana sucia; 11.445 de petróleo; 11.054 de almidón; 12 mil 325 de ácidos clorhídrico y sulfúrico; 15.200 de garbanzos; 14.250 de jabón común; 13.850 de lentejas; 12.682 de conservas varias de pescado; 15.200 de pisos viejos de caucho; 10.590 de colofonia; 12.000 de hoja de lata; 10.080 de avena; 10.000 de arvejas; 1.580 de bidones vacíos; 1.400 de huevos; 1.000 de melones y sandías; 1.981 de bicicletas y accesorios; 1.100 de clavos de hierro; 5.548 de ferretería y artículos varios de hierro; 6.641 de caucho en bruto; 5.110 de residuos sulfíticos de pasta de papel; 2.000 de cubiertas y cámaras

1.350 de café tostado; 5.966 de junco y mimbre; 1.000 en un automóvil; 2.383 de pieles curtidas; 1.008 de material fotográfico; 675 de pescado fresco; 188 de hortalizas frescas; 200 de aves; 480 de cebollas; 300 de bocoyes y barriles vacíos; 300 de pieles sin curtir; 125 de bombonas vacías; 150 de tubos para gases a presión; 750 de carbón vegetal; 202 de alambre de hierro; 140 de herretes para cordones; 375 de hilados de lino; 229 de accesorios para automóvil; 978 de material eléctrico; 615 de hilados de rayón; 630 de maquinaria; 675 de artículos para escritorio; 567 de corcho en planchas; 200 de estaño; 230 de jugo natural de naranja; 768 de aguardiente de caña; 100 de pimentón; 435 de tapones corona; 567 de galletas; 522 de perfumería; 340 de

Jabón común. — Se autorizan para la venta de jabones Puig, fabricados en Sóller y precisamente en pastillas troqueladas, los precios que siguen:

Fabricante a detallista, 220 pesetas 100 kilos.

Detallista a público, 2'40 pesetas kilogramo.

Patatas. — A partir del día primero actual, el precio de la patata para la venta al público, de cualquier procedencia, a excepción de la de las zonas de La Puebla y Muro, será el de 0'45 pesetas kilogramo.

Las procedentes de La Puebla y Muro se venderán al público a 0'35 ptas. kilogramo.

La patata encarnada tendrá un aumento de 0'10 ptas. por kilogramo sobre los precios anteriores.

Huevos. — A partir del día pri-

Bote de 1/8 de kg. núm. 3, 10 al 17 y 20 al 22, a detallista 1'95 ptas. y al público, 2'20 ptas.

Bote de 1/8 de kg. núm. 2, 23 y 24, a detallista 2'20 ptas. al público, 2'55 ptas.

Bote de 1/4 de kg. núm. 1, a detallista 2'85 ptas. y al público, 3'25 ptas.

Bote de 1/4 de kg. núm. 14, a detallista 3'25 ptas. y al público, 3'65 ptas.

Bote de 1/2 kg. núm. 1, a detallista 5'20 ptas. y al público, 6'05 ptas.

Bote de 1/2 kg. núm. 14, a detallista, 6'05 ptas., y al público, 6'95 ptas.

Bote de 1 kg. núm. 1, a detallista, 9'25 ptas., y al público, 10'15 ptas.

Bote de 1 kg. núm. 14, a detallista, 10'85 ptas., y al público, 12'50 ptas.

Esmalte final secando a la tufa. — Precios a que se autoriza su venta:

Bote de 1 kg. núm. 700, a detallista, 14'85 ptas. y al público, 16'75 ptas.

Bote de 1 kg. núms. 702, 723, 743, 746, 747 y 752, a detallista, 12'75 ptas., y al público, 14'70 ptas.

Bote de 2 kgs. esmalte negro para bicicleta a la estufa, a detallista, 18'45 ptas. y al público, 20'35 ptas.

Bote de 2 kgs. esmalte negro para bicicleta a la tufa, a detallista 19'20 ptas. y al público, 22'10 ptas.

Bote de 2 kgs. Rustproff metálico Priming para bicicleta a la estufa, a detallista 23'65 ptas. y al público, 27'20 ptas.

Bote de 1/4 kg. gallón base acero, a detallista 13'05 ptas. y al público, 15 ptas.

Bote de 1/4 kg. gallón base Flattig para interior, a detallista, 10'45 ptas. y al público, 12'35 ptas.

Bote de 1 litro secante líquido a a detallista, 7'95 ptas. y al público, 9'15 ptas.

Bote de 1/4 de kg. purpurina aluminio brillante, a detallista 8'50 ptas. y al público, 9'50 ptas.

Paquete de 100 gramos para níx, a detallista, 3'30 ptas., y al público, 3'80 ptas.

Por la Justicia Social

Del Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., ha recibido nuestro Delegado Provincial, Camarada Zayas, el siguiente interesantísimo telegrama:

“De orden Caudillo atenderás todas aquellas reclamaciones de incumplimiento Bases de Trabajo con obreros tu Provincia pertenecientes o no Autoridades cumplimiento citadas Bases y existencia Justicia Social, elevando a este Secretariado aquellos casos no te sean factibles resolver.”

para automóvil; 2.020 de azulejos; 1.753 de chapas de hierro; 2.389 de vinos y licores; 1.800 de aceitunas; 3.906 de albayalde y minio; 2.262 de trenza de yute; 2.080 de arsénico blanco; 1.450 de manteca y queso; 2.086 de sexquisulfuro de fósforo; 2.152 de pimienta y canela; 6.200 de conservas de carne; 1.780 de miel de abejas; 4.250 de habas secas; 3.315 de cacahuetes; 2.813 de alcohol desnaturalizado; 2.372 de caramela; 1.300 de pinturas; 2.134 de sardinas saladas y prensadas; 1.080 de sosa cáustica; 1.734 de productos farmacéuticos varios; 1.585 de óxido de zinc; 1.087 de aceite de linaza; 1.710 de loza ordinaria; 1.120 de cloruro de cal; 1.500 de estearina;

crema para el calzado; 630 de aceite de pescado; 462 de vidrio hueco; 550 de bicarbonato sódico; 640 de cola fuerte; 896 de impresos; 101 de piñones mondados; 198 de avellanas; 407 de tiza; 300 de bacalao; 364 de extracto de regaliz; 270 de aceite de oliva y 440 de insecticida.

Cargadas

Las embarcadas en mayor cantidad, casi en su totalidad para el abastecimiento de Ibiza, fueron las siguientes:

3.000 kilogramos de gasolina; 1.540 de habas secas; 1.500 de alubias; 1.250 de alcaparras en vinagre; 1.240 de pastas para sopa; 1.200 de paja; 1.000 de hipoclorito sódico; 190 de productos químicos varios; 600 de trigo; 950 de sardinas saladas y prensadas; 225 de bra de palmito; 165 de chocolate; 310 de jabón común; 500 de obra de barro; 120 de alpargatas; 210 de artículos de confitería; 350 de vino; 150 de perdigones; 750 de sacos vacíos; 100 de leche condensada; 905 de muebles y efectos domésticos; 375 de cajas vacías; 100 de maquinaria; 215 de lubricantes y 295 de perlas imitación.

Tasas de Abastos

El Boletín Oficial de la provincia núm. 11.039, fecha 2 actual, publica las siguientes:

mero actual, el precio de tasa de los huevos será el de 2'30 pesetas docena para la venta al público.

Material eléctrico. — Precios a que se autoriza la venta de los artículos que a continuación se detallan:

Proyectores núm. 5560Ch/2 con portafarol, a detallista 13'80 pesetas y al público 15'70 ptas.

Dinamos núm. 108BICH, a detallista 26'25 ptas. y al público 30'20 ptas.

Farojes núm. 66, a detallista 16 ptas. y al público, 18'40 ptas.

Bombillas 6 V. O'5 A, a detallista, 1 pta., y al público, 1'15 ptas.

Esmaltes secativos. — Precios a que se autoriza su venta:

Bote de 1/8 de kilo núm. 1, a detallista 1'70 ptas. y al público, 1'95 ptas.

Lanas

Necesitando la Delegación cional de la Sección Femenina de FALANGE ESPAÑOL TRADICIONALISTA Y LAS JONS, gran cantidad madejas de lana, solicita de fabricantes precios, condiciones de venta y donativos.

Dirigirse a Trilingüe. Salamanca. (Prensa y Propaganda. F. E. y de las JONS. Salamanca).

Los pusilánimes, los tibios, los comodones, no son dignos de la sangre que a diario se derrama en los frentes.

Cuando oigas tocar el Himno de Falange, cántalo y harás honor a los que por tí luchan.

Si eres español, si amas la Nueva España, saluda con el brazo en alto.

Español: Saluda siempre con la mano en alto

Cada vez que así saludas confiesas tu amor a España, tu fe en el nuevo Estado, tu adhesión a Caudillo, la firmeza de tu convicción de que nuestra Patria es ya Una, Grande y Libre, y que lo será de un modo categóricamente definitivo.

Español: Saluda siempre con la mano en alto

FRANCO quiere liberar al labrador de la miseria y de la usura, y le quiere elevar moralmente ante los hombres de la ciudad.

FRANCO valoriza el sudor y el trabajo de los campesinos con el mismo nivel que el esfuerzo y el sacrificio de los combatientes.

FRANCO que salva a todos los buenos españoles al grito de ¡Arriba España!, salvará a todos los buenos campesinos al grito de ¡Arriba el campo!

De ayer a hoy

Ayer España agonizaba caminando fatigosamente por tortuosos caminos, señalados por unos hombres sin conciencia ni honor, sin sentimiento patriótico, que enarbolaban el odio, el latrocinio y la sañuda persecución de las personas honradas y dignas, que no podían estar jamás de acuerdo con un régimen ignominioso, sanguinolento, en estado ya de descomposición... pero todo va pasando, y ya el ayer es casi el pasado, esa época macabra roja, rastrera, de la que sólo alguna región española sigue estando sujeta a los procedimientos de barbarie y terror. Nuestros soldados, con su biarra peculiar cuidarán de liberarlas prontamente.

Hoy hay que pensar ya en condonar los cimientos de la nueva organización Nacional-sindicalista de España. Hay que tener en cuenta que no en balde se dió el grito de ¡Viva España Única!, el día 19 de Julio del 1936, y que labo- rando todos con la frente bien al- diante, digna y honradamente, glori- ficáramos más todavía la sangre generosa derramada por un puñado de valientes en enconada lucha para la expulsión definitiva de los mercaderes de un pueblo que no estaba dispuesto un día a ser esclavos de una dictadura roja, ni estar a merced de los parlamentarismos de tan nefastas consecuencias.

Hay que arrancar de una vez de su quicio las raíces de la «política» que hace convertir a los pueblos en Estados putrefactos, débiles, incapaces de defenderse a sí mismos. Hoy todavía existen nombres en nuestra zona liberada, que se saben de memoria «el arte de hacer política» emboscados en la Nacional-Sindicalista que ni siquiera conocen. ¡Cuidado con los «estilos»! Son bien conocidos sus «estraperlos» y toda su carcomida actuación del descrédito y deshonra. Su lema es desde el 19 de Julio del 1936, no defender a España con un fusil, por ser para las demasiado incómodo, sino in- tegrarse en nuestras organizacio- nes, a la pesca de altos cargos, em- pleos, etc., para así situarse y re- armar sus «maniobras» y sus «pro- cedimientos» que no pueden ni ser otra vez norma ni se les puede dar cabida en la nueva es- tructuración de la España Nacio- nal-Sindicalista, refidida con los mercaderes políticos, los «vivos»

y los «caciques», que son y deben ser enterrados para siempre con nuestra redentora Revolución Nacional-Sindicalista

No queremos los Nacional-sindicalistas a charlatanes vocingleros que no van a parte alguna, a gentes acostumbradas a prometer mucho y no dar rendimiento alguno; si quieren estar a nuestro lado y no acordarse más de su «pasada actuación», que purguen su pecado. ¿Cómo? Pasando al campo de batalla y dar su vida si es preciso por España, y es allí donde se verá si es cierto que son patriotas y nacional-sindicalistas; desde luego que no es tan cómodo como criticar a los demás, sentado en la cómoda poltrona de cualquier organismo oficial.

Hoy son nuevos estilos y gentes nuevas las que necesita España, que no conozcan ni quieran acordarse de la «política». Quien hoy no lleve una actuación clara, honrada y con un alto espíritu arraigado en el más puro y leal patriotismo, es rebelde y traidor a la causa que se defiende día tras día con sangre de héroes y mártires.

Para estructurar el Nuevo Estado, es preciso que todos sus servidores, que todos cuantos trabajen en sus diferentes organismos y despachos de carácter oficial, sientan un acendrado amor a España y un Nacional-sindicalismo en carne en los 27 puntos de su Programa. Los arrivistas que antes actuaban en partidos de derecha e izquierda, deben ser vigilados todos sus manejos y expulsados de sus cargos, si dan motivo para ello. En nuestro campo no caben los indefinidos ni los emboscados; para servir a la España Azul y trabajar en la Obra Nacional-Sindicalista, hay que ser falangistas por tradición y por obra, más que de palabra. Que nadie tenga reparo en vigilar de cerca a todos los que inspiren sospechas o cometan anomalías en sus cargos, porque descubriendo sus fechorías acabaremos de exterminar a las aves de rapaña políticas, y cooperaremos al engrandecimiento de la verdadera España Nacional y Sindicalista.

Que sepa todo el mundo que se equivocan quienes pueden pensar que los tiempos de ayer puedan ser realidad hoy.

Lo de ayer no puede volver jamás porque España confía en esta verdadera Revolución Nacional-Sindicalista.

Sindicalista que poco a poco y con la ayuda de todos los buenos españoles acabará con los tiranos de la política española, los arrivistas y todos los causantes de su desprestigio nacional.

Todos en pie y al lado de FRANCO, y con nuestra incondicional ayuda seremos los obreros reconstructores que hoy levantaremos lo que destruyeron los malos españoles ayer.

R. C., de F.E.T.

De Ibiza

Propaganda Sindical en Santa Eulalia del Río.

A las seis de la tarde del domingo día 29 del pasado mes de Agosto se celebró en el Teatro España de la riente villa de Santa Eulalia del Río, un acto de propaganda organizado por F.E.T. y de las J.O.N.S. En dicho acto que fué presidido por las autoridades locales, hicieron uso de la palabra el Secretario de F.E.T. Sr. Palou, el Delegado Industrial de la O.N.S. Sr. Roig y el Delegado Insular de las Cajas Compensadoras, Sr. Planas.

El primero dió cuenta al numeroso público que llenaba el local de la constitución en aquella Villa del Sindicato Nacional, e invitó a todos para que acudan a inscribirse en las filas de la Organización Nacional Sindicalista, para patentizar de este modo, una vez más, que todo lo que se redunde en beneficio de la Nueva España, es acogido con fé y entusiasmo por todos los vecinos de Santa Eulalia. A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Roig, quien a grandes rasgos explicó los diferentes artículos de que se compone el reglamento de la O.N.S.

Puso de relieve la diferencia entre los sindicatos de tipo horizontal adoptados por los comunistas y el de tipo vertical adoptado por la O.N.S.

Demostó que los sindicatos de tipo primero no pueden subsistir por estar en pugna todos los elementos competentes de los mismos mientras que el Nacional Sindicalista, que lleva en sí la esencia de los antiguos gremios de la edad media, los distintos elementos se desenvuelven de un modo progresivo y armónico y hacen posible su funcionamiento normal.

Seguidamente el Sr. Planas expuso con gran claridad el objeto y finalidad de las Cajas Compensadoras. Trató de los salarios y dió que en día no lejano, mediante las citadas cajas, todo obrero podrá disfrutar de casa decente y capaz como se merecen los que han de ser la base del nuevo Estado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto con el himno de Falange que el público oyó de pié y brazo en alto.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

FRANCO es Caudillo y tiene voluntad de Imperio. Es el jefe de los Nacional-sindicalistas y ha proclamado su programa la base del Nuevo Estado. FRANCO va a dar al labrador la seguridad de su cosecha.

¡ARRIBA EL CAMPO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Español:

una tabaco español que es el mejor porque es el nuestro. No para proteger intereses particulares sino para enriquecer España.

Españoles: Comprad siempre productos españoles.

Sobre la marcha

Sindicato Peluqueros y Barberos

La Junta Directiva del ramo ha acordado a petición de los dependientes, computar las fiestas que debían hacer el martes y jueves de Carnaval, por las que se celebrarán los días 8 y 29 del próximo mes de septiembre, fiestas de la Natividad de Nuestra Señora y San Miguel Arcángel.

También se pone en conocimiento de todos los empresarios barberos y peluqueros, que hasta las doce horas del día 5 de los corrientes podrán pasar por la Secretaría del Sindicato, para recoger los calendarios de fiestas aprobados por la Junta Directiva, previa presentación del carnet.

Se advierte que, de no hacerlo en el plazo indicado, serán sancionados de conformidad con el reglamento establecido.

Suscripción para el estandarte de los Sindicatos Obreros de Son Sardina

A la iniciativa del Delegado de Obreros de Son Sardina, para la adquisición del estandarte emblemático de los Sindicatos, un grupo de

nuestros camaradas organizó una suscripción que ha sido encabezada por el Jefe Provincial, camarada Zayas:

A continuación publicamos la lista de donantes:

	Ptas.
Alfonso de Zayas	5'00
Lorenzo Florit	5'00
Juan Salas	5'00
Salvador Carbonell	25'00
Sebastián Oliver	5'00
Miguel Vert	0'80
José Quetglas	0'40
Joaquín Salas	0'60
Miguel Salvá	0'80
Juan Dalmau	0'80
Martín Vich	0'80
Miguel Riera	0'80
Jaime Dalmau	0'80
Antonio Blasco	1'80
Sebastián Busquets	1'00
Lorenzo Carreras	0'80
Juan Cañellas	1'00
Bartolomé Femenias	1'00
Francisco Pons	1'00
Jaime Roca	1'00
Andrés Serra	0'50
Miguel Riera	0'25
Francisco Serra	0'25
Bartolomé Ferrer	5'00
Pablo Roca	1'00
SUMA TOTAL	65'40

Auxilio Social

Pan para todos en Santander y su Provincia.

Reinosa fué la primera etapa del triunfo rotundo que «AUXILIO SOCIAL» logra en Santander. Hoy —nada más llegar del frente de la gloriosa ocupación— llevamos las imágenes de Corrales y Torrelavega, donde la multitud lloraba y no creía que pudiesen comer pan blanco; preguntaban todos su precio y se apresuraban a desarrugar los antiguos billetes de España para pagarlo; pero un nombre se introdujo en sus mentes calenturientas como signo más alto de la liberación: «AUXILIO SOCIAL», que junto con las banderas victoriosas expresaba nuestra justicia social.

En Corrales se repartió comida para 385 familias y 500 kilos de pan con 400 de patatas, quedando preparando un local que dentro de pocas horas será un nuevo comedor nuestro.

Cuando nos encontramos en Torrelavega llegó el convoy de «AUXILIO SOCIAL» procedente de Reinosa y se repartieron conservas, frutas y pan. Allí se dejaron instalados dos comedores más.

Galletas C E T R E

Obrero Español:

Hasta ahora has sido víctima de inmundos dirigentes marxistas que explotando tu buena fé te impusieron un yugo de dura esclavitud.

Obrero honrado, abre tu corazón a la esperanza. Franco, el Caudillo, el Salvador de España, será quien implantará la verdadera Justicia Social.

A V I S O

SINDICATO EMPRESARIOS TAXISTAS

Se recuerda a todos los propietarios de coches de servicio público con taxímetro, que, y para cumplimentar los acuerdos del Sindicato del ramo, deben proceder antes del día 30 de los corrientes a pintar en sus coches la franja blanca de ocho centímetros de ancho y las insignias de la O.N.S.

AVISO. — Se pone en conocimiento de los componentes de dicho Sindicato que, y de conformidad con lo acordado por la Junta General, el día 15 de los corrientes fine el plazo que se les concedió para la revisión de los «taxímetros».

FRONTON BALEAR

DEPORTE CUMBRE

MARTES JUEVES SABADOS DOMINGOS

y días Festivos. 4'30 tarde

El jueves Grandes Partidos y Quinielas





Campo

Un precio mínimo remunerador

Ya tenemos calculado precio al trigo mallorquín; el Sindicato Agrícola de San Juan y el Ayuntamiento del mismo pueblo, publican un estudio de los gastos que tiene la producción del trigo, que no podemos discutir, ya que tanto el Sindicato Agrícola de San Juan como el Ayuntamiento de San Juan son autoridad máxima en asunto del cultivo de cereales y no queda más remedio que acatar su precio medio de los tres estudios, que resulta a 66 Ptas. los 100 kilos, en otros pueblos donde la producción es inferior resultaría aún más caro, pero demos por precio mini-

llorquín está por los suelos sin que en defensa del agricultor haya salido nadie, a pesar de que las industrias que elaboran dicho producto obtienen fabulosas ganancias. Nos referimos a las algarrobas. Las algarrobas se pagan muy baratas, cuando su precio debería ser de 10 Ptas. el quintal (los 42 kilos) como mínimo, para ir en armonía con los demás piensos y con el precio que le corresponde por su trabajo y renta de las fincas; pero la algarroba, que la mayor parte tiene que ir a parar a esas fábricas que de su pepita sacan un dineral y lo pagan a un

con su coste y con los demás artículos alimenticios, como por ejemplo la vulgar patata. La leche debe ser pura, pero que se pueda vender a precio remunerador y ya tenemos otro motivo de estudio para señalar su precio al litro de leche.

La carne, el precio de la carne en vivo, así como la vende el agricultor debería también hacerse su estudio y señalarse su precio, y después de señalado precio a los artículos anteriormente citados, luego se irían señalando precio a otros artículos y de esta manera llegaríamos a unas conclusiones prácticas y básicas.

Y ya que nos ocupamos hoy de estos precios, correspondería también un estudio serio y concreto de lo que necesita el trabajador para vivir, pues no abundan los estudios de esta clase y así como se precisa saber qué cuesta de producir un artículo para señalarle precio, también convendría saber que necesita el obrero para vivir y el precio del jornal que se señalase, que no debe ser nunca un jornal único, porque hay más de dos categorías de obreros y señalándose sólo un precio los buenos se vuelven malos o medianos y tener el precio del jornal en cuenta, para señalar el precio del producto.

Si ha llegado la hora de redimir el Campo y de que la palabra ARRIBA EL CAMPO sea verdad, hay que empezar por esto por conocer los precios mínimos remuneradores y por conocer las necesidades del obrero y armonizarlo en un todo y así poder gritar todos, patronos y obreros agrícolas, ¡ARRIBA ESPAÑA!

G. B.

El programa del nuevo Estado dice:

«Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España».

Por lograr esto lucha el soldado en las trincheras. Y FRANCO le dirige a la victoria.

El CAUDILLO interpreta los deseos de sus hombres y va a resolver el problema del trigo.

El programa Nacional-sindicalista está poniéndose en práctica.

FRANCO va resolviendo el antiguo problema del trigo español.

Al labrador que nos asegura el pan, se devolverá su dignidad económica y se elevará al nivel social que se merece en la Nueva España.

¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

El Decreto del Trigo Las existencias de lana

PRORROGA A LOS CAMPESINOS

El Generalísimo con su decreto del trigo ha dispuesto que los campesinos que tuvieran recibidos préstamos y que tuvieran que hacerlos efectivos antes del 30 de noviembre de 1937, no los haga efectivos hasta dicha fecha a fin de que pueda atender debidamente a sus gastos y a los de manutención de sus familiares.

El Caudillo quiere que el campesino tenga un radio de acción más extenso y que no se vea obligado a aceptar negocios perjudiciales para atender a sus compromisos.

Ya lo saben, pues, los campesinos: Franco quiere que se venda el trigo a riguroso precio de tasa y para ello concede esta tregua a los campesinos para el cumplimiento de sus obligaciones para con los terceros.

Se exceptúan de este beneficio las deudas de contribución y el pago a los obreros por jornales devengados.

Viva FRANCO Arriba el campo. Arriba España.

Por haberlo así dispuesto el Gobierno General del Estado, los tenedores de lana sin enajenación, presentarán en el improrrogable plazo de 5 días en sus respectivos Ayuntamientos, relación jurada de la que posean, especificando clase y color, así como son sucias o lavadas. Los Ayuntamientos, en el término de 5 días, a partir de la publicación de la presente nota en el Boletín Oficial, remitirán debidamente sumidas dichas declaraciones radas a esta Junta de Abastecimiento. A partir de la publicación de esta orden, QUEDAN RETENIDAS TODAS LAS EXISTENCIAS DE LANAS, SIN QUE PUEDAN REALIZARSE TRANSACCIONES ALGUNAS SIN AUTORIZACION DE LA TENDENCIA GENERAL. Cuales infracción que se cometa, será verazmente castigada.

El problema del trigo se resolverá con un criterio nacional-sindicalista, con un criterio totalmente nuevo en la Historia de España, que ha puesto el CAUDILLO.

El Servicio Nacional del Trigo

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO NACIONAL Y SECRETARIO

El Generalísimo ha firmado un decreto nombrando Delegado Nacional del Servicio del Trigo al camarada Manuel Goytia y Angulo, y Secretario general al camarada Dionisio Martín Sanz.

mo remunerador para el trigo el precio de 66 Ptas. los 100 kilos.

Lo mismo debería hacerse ahora con el precio de la arropa del cerdo cebado, es necesario que así como se ha publicado con todo detalle lo que cuestan 100 kilos de trigo, se haga con lo que cuesta una arropa de cerdo cebado y así tendremos ya dos productos de suma importancia señalado el precio mínimo remunerador y después podrá seguirse con otros productos hasta señalar su precio mínimo remunerador a muchos artículos que se venden a menos de lo que cuestan de producir y si se quiere redimir al campo de su penuria, de esta manera se empieza, conociendo los precios mínimos remuneradores y hacerlos registrar. Otro producto netamente ma-

precio inferior a 3 Ptas. y aún más, del precio que el asignamos de 10 Ptas. y se ha vendido algarroba a 5'50, 6, 6'50, Ptas. y bastante poca a mayor precio, porque con los automóviles su consumo ha disminuido, pero han salido otras industrias para su empleo, pero como estas industrias son pocas y tienen la algarroba que precisan pues ponen el precio que hemos dicho y ellos ganan, y el agricultor malvende.

La leche, otro producto que no puede tampoco producirse al precio a que se paga, pues el litro de leche, así como están los piensos, los jornales y los gastos que tiene el agricultor, no puede cederse a 0'50 Ptas. después de acarrearlos y demás, sino que su precio debería ser superior, para guardar relación

LABRADORES: CAMPESINOS:

Inscribíos en los Sindicatos de Falange, que van a llevar a la práctica los deseos de FRANCO, de elevar el nivel social y económicamente el Campo.

No nos interesan vuestras cotizaciones ni vuestras influencias.

Nos interesan vuestra aportación sincera al estudio de la economía campesina y vuestra laboriosidad.

Sólo a través de nuestra organización sindical, podréis influir en la fijación de precios remuneradores para vuestro Trabajo.

No os fieis de quienes os aconsejan que no os sindiqueis. Esos tales van en contra de vuestros intereses. La Falange quiere conocer vuestras necesidades económicas para defenderlas.

Es la Falange, es FRANCO, quienes han dado el grito liberador de ¡Arriba el campo! - ¡Arriba España!

Dios = Patria = Franco

CAMPOS DEL PUERTO

Inaugura el 19 de los corrientes la ESCUELA DE TRABAJO NACIONAL-SINDICALISTA, en la que se forjarán las juventudes de la España de FRANCO, a quienes corresponde de la reconstrucción de la Patria.



La canción de Guerra y Amor de la Falange

El 17 de noviembre de 1935, en el mismo Cine Madrid, donde doce mil camisetas azules habíamos ovacionado hasta el delirio a José Antonio —espectáculo inolvidable—, yo le dije al Jefe:

—Imagínate lo que sería el final del mitin, si además de este bosquejo juvenil de brazos en alto, un coro ardiente y unánime hubiese cantado un himno de combate y de esperanza.

—Te aseguro que vamos a hacerlo enseguida. Voy a reunir a una escuadra de nuestros poetas y hasta que no lo hagamos, no los suelto. Te doy la seguridad de que muy pronto, nuestros muchachos han de tener una canción de guerra y amor. Porque no quiero que el himno sea demasiado pretencioso.

Y como lo que José Antonio decía y ordenaba, se cumplía siempre, bien pronto supimos en provincias, que la Falange tenía ya el himno deseado por todos, para rematar poéticamente aquellos minutos nuestros, de aquel entonces magno, que solían terminar con una sinfonía de pistoletazos.

PRECISEMOS DETALLES EXACTOS

Recordando a Sthendal, precisemos aquí unos cuantos detalles exactos. El himno de Falange nació el 3 de diciembre del año antedicho, en la cueva del Or-konpon, bar vasco de la calle de Miguel Moya, en Madrid. La música ya estaba compuesta precisamente. La letra, es decir, las estrofas aladas que tantos camaradas cantaron después, frente al riesgo y a la muerte, la hicieron José Antonio, José María Alfaro, Agustín de Foxá, Mourlane Michelena y Dionisio Ridruejo. Guardaban la puerta, para que los poetas no desertasen, dos hombres de guerra: Agustín Aznar y Luis Aguilar. Hizo de crítico Rafael Sánchez Mazas.

La decisión de José Antonio se produjo en casa de Marichu Mora, al día siguiente del estreno en la capital de España de la famosa película "La Bandera", estando allí Sánchez Mazas, Ridruejo y Alfaro.

—Os espero mañana por la noche en la cueva del "Or-konpon". Irá el músico. Si falta alguno, mandaré que se le administre el ricino.

Y efectivamente, los ya nombrados, obedientes siempre a José Antonio, se pusieron a la obra.

RIDRUEJO RECUERDA AQUELLA NOCHE

Quien nos facilita estas notas es Dionisio Ridruejo, a quien a mí me gusta llamar el Goebels de la vieja guardia —menudito, nervioso, buen orador— a lo que él replica, poniéndome otro mote. Con Agustín Foxá —magnífico camarada y altísimo poeta—, y con Aznar, es uno de los protagonistas del hecho que andan por aquí. Sus palabras tienen toda la autoridad necesaria para que este reportaje pueda ser una página de historia.

—Cuando el músico se puso al piano, las notas que interpretaban sus dedos de "virtuoso" nos gustaron a todos. Caimos enseguida en un estado febril, propicio a la creación. Era difícil que entre tantos, salieran unos versos que tuvieran el decoro literario indispensable, para ser cantados por nuestros abnegados y valientes ca-

misas azules. La magia del músico y la presencia de José Antonio, hicieron el milagro.

Para adaptarnos a la música, cantamos valiéndonos de un "monstruo" que llevaba compuesto un amigo. Y tuvimos en cuenta la idea general que nos dio José Antonio, el cual nos dijo:

—Siempre he dicho que nuestro himno, no será engolado ni excesivamente solemne. La juventud de nuestro Movimiento, exige que cantemos una canción alegre, risueña, exenta de odio para los que nos combaten. Una canción de guerra y amor. Haremos una estrofa a la novia, otra a los caídos por nuestra España y una que remate con aire seguro de triunfo, este cantar nuestro. Tiene que ser breve, ingrátido, sonriente; para gritado con el brazo en alto y con el fusil en la mano. Porque no se os olvide que con ella haremos muy pronto nuestra insurrección, nuestra lucha por la reconquista y salvación de la Patria.

Y luego —prosigue Ridruejo—, nos anticipó que él traía ya dos versos hechos:

"Traerán prendidas cinco rosas, —las flechas de mi haz".

No olvides decir —agrega mi interlocutor—, que aquella noche nos leyó José Antonio las pruebas del magnífico artículo que dedicó a don José Ortega y Gasset y que publicó "Haz", semanario del S.E.U.

LOS POETAS PONEN MANO A LA OBRA

—Repitió el compositor la música al piano, para tomar nosotros la medida y nos pusimos cada uno a la tarea. A la puerta, enérgicos y terminantes, Aznar y Aguilar vigilaban para que nadie abandonase la cueva del bar.

Los autores de la primera estrofa, fueron Foxá, José Antonio y Alfaro, que juntos, y después de una ligera lima, nos dieron los cuatro versos iniciales:

"Cara al sol, con la camisa nueva que tú bordaste en rojo ayer, me hallará la muerte si me lleva y no te vuelvo a ver".

A todos nos pareció bien la estrofa, incluso a Sánchez Mazas, que era el crítico y que revisaba lo que los demás proponíamos.

La segunda estrofa nos costó más esfuerzo y más tiempo. José Antonio y yo, en una mesa central, discutíamos con empeño para lograr las palabras y la entonación dignas de exaltar a los que daban su vida por la Falange. Foxá, retirado aparte, ponía bridas a sus nervios inquietos. Alfaro fumaba incesantemente; él fué el verdadero ajustador de las piezas que los demás acoplábamos y el amanuense. El gran Mourlane, con su silencio de sabio y de hombre bueno, remansaba nuestras voces de discusión. Pero aquella noche, la segunda estrofa quedó por hacer. Fué al día siguiente que Foxá la logró, mereciendo enseguida nuestro asentimiento:

"Formaré junto a los compañeros

que hacen guardia sobre los luceros impenetrable el ademán y están presentes en nuestro afán"

A Foxá se deben también con alguna ayuda de Alfaro, los versos que enlazan las cuatro estrofas de la canción, como un puente audaz y fragil, puesto por la música:

"Si te dicen que caí, me fui, al puesto que tengo allí".

LA TERCERA ESTROFA

Ridruejo continúa diciéndome: —De la tercera estrofa, yo hice los dos primeros versos:

"Volverán banderas victoriosas al paso alegre de la paz".



Y como José Antonio había aportado los dos siguientes, a todos nos pareció que quedaba bien.

Hay que tener en cuenta que la música era difícil. Posiblemente, si José Antonio no lo hubiera hecho cuestión a realizar como una orden y un acto del servicio y si Aznar y Aguilar no hubieran estado a la puerta, el himno no habría salido en aquella noche memorable.

"VOLVERA A REIR LA PRIMAVERA"

Nos faltaban los versos finales, los que habían de expresar la confianza en el triunfo decisivo y final, que la Falange tuvo siempre y tendrá. Alfaro —fino poeta siempre— fué el autor del hallazgo:

"Volverá a reir la Primavera".

Y entonces el gran don Pedro Mourlane, nos regaló el segundo verso:

"Que por cielo, tierra y mar se [espera]"

Y como una respuesta y una afirmación tajante, Alfaro remató:

"¡Arriba, escuadras, a vencer! Que en España empieza a amanecer".

Y ya estaba la canción nacional-sindicalista, sin la cual el movimiento nacional, al menos para nosotros, no hubiera tenido el sentido ambicioso, alegre y afirmativo que a través de dolores, sangre y trabajos supo portar la Falange como un airón altivo, desafiador de tempestades y de huracanes.

No queremos para nuestro catolicismo frigidéz; tolerancia en la política social; metodismo y bajas intenciones. Queremos santidad. Ardiente, grande y alegre santidad. Y nuestra vieja Fe, intransigente y fanática.

UNA PREDICCIÓN DEL AUSENTE

Durante aquella noche febril de creación conjunta, José Antonio —poeta también y de los más finos—, estuvo malhumorado. Temía que el contraste de los puntos de vista de cada cual, demorase la composición del himno, que los camisetas azules de toda España demandaban unánimes y como si les faltara algo decisivo para la acción. Cuando todo estuvo hecho y el músico descansó sus manos nerviosas sobre el teclado y bebimos alegres y cansados unas copas de buen vino jerezano, nos dijo:

—Está bien, mi escuadra de poetas. Lo que hemos hecho esta noche, logrará con el tiempo, no lo dudéis, la importancia de algo maravilloso. Estoy seguro de que la "Canción de guerra y amor", de la Falange, tendrá pronto acompañamiento de pistolas. Y un poco más tarde, tamborileo de ametralladoras y la lanzarán fieros en la guerra nuestros camaradas, mientras el bordón del cañón siembra la muerte.

El himno se cantó por primera vez en el mitin del Cine Europa del 2 de febrero de 1936, dos semanas antes de las elecciones. Su difusión fué rapidísima. Y los disparos que presentía el Ausente, sonaron tras de las estrofas, el día en que en público se cantó de nuevo; en la calle de Alcalá, a la salida de los funerales por uno de nuestros primeros caídos, dos o tres días después de que el sufragio abriera a la Falange sus posibilidades de lucha y de ambición. En el Madrid consternado y livido, que aterrizaraban ya las furias callejeras del Frente Popular, sonó el "Cara al sol", desafiador y optimista. Las pistolas rojas le pusieron un subrayado de sangre.

EL HIMNO PUDO PERDERSE

No obstante las órdenes de José Antonio, no fué posible editar el Himno o impresionar un disco, pues la persecución contra los camisetas azules comenzó nada más que las izquierdas subieran al Poder. Es decir: se acentuó la que llevábamos afrontando desde 1933, a cargo de quienes bien pronto pusieron en la osadía y la bravura

de los nacional-sindicalistas, todas sus esperanzas.

El Ausente pasó a la Cárcel Modelo y con él los más caracterizados dirigentes de toda España. Y mientras, en labios entusiastas, el Himno se fué divulgando, pero con versiones distantes de la real. Indudablemente el autor de la música, hubiera padecido al escuchar lo que cantábamos en las diversas provincias, siguiendo a los camaradas que nos llevaron el "Cara al sol" a la par que su mal oído y su incapacidad musical.

Vino el 19 de julio y los camisetas azules empuñaron el fusil y comenzaron a lanzar las estrofas del Himno. Me gusta sobre todo —decía José Antonio— porque no hay en él, ni una palabra de odio ni de venganza para el enemigo, a su manera. Cada provincia y aun cada localidad, empleaba un estilo distinto. Hasta la letra sufrió mutilaciones y cambios, pero de nuevo Ridruejo pudo prestar un servicio en pro de la fidelidad de la música y de la letra de la canción.

—A mí me pilló la insurrección en Segovia. Hasta allí llegaron camaradas de Valladolid, que entonces el "Cara al sol" con un aire que no era el ortodoxo. Y cuando supo de mi desesperación, mi hermana Angelita, que guardaba una copia del original regalada por Pilar Primo de Rivera, la sacó del escondite donde había desafiado los registros policíacos y me la entregó. Salí con ella a toda prisa para Valladolid y allí se reeditó, tal como el músico la había compuesto y nosotros adaptado la letra.

FINAL

Este reportaje, lo brindamos a los miles de camaradas que con el "Cara al sol" en los labios han sabido afrontar la muerte por el Imperio, la Patria, el Pan y la Justicia. Merced a ellos, volverá en España a reir la Primavera. Ridruejo como relator y el que esto firma transcribiendo las palabras, solo han procurado divulgar este capítulo tan interesante de nuestra historia falangística. De esa historia que yo llevo haciendo —en un tono menor— exhumando mis recuerdos de "camisa vieja".

Francisco BRAVO

Sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos. Cuando se le estima envoltura corporal de un alma que es capaz de salvarse y de condenarse.

José Antonio

Salvador Piña Piña

Fabricante Pulpa de Albaricoque
Comestibles

General Goded, 14

Sta. Margarita

La Exposición pro-combatientes

Lista de donativos

PARTICULARES

Galletas Cetre. — Un cajón de galletas.
PRODUCTOS miret. — Doce garrafones de esencia.
BANCA DE PALMA. — Un cajón de tabaco.
MUTUA BALEAR. — Cinco cajas de calcetines.
Jaime Estelrich. — Artículos alimenticios.
Gas y Electricidad, S. A. — Cuatro cajas de tabaco.
Somatenes de Santa Eugenia. — Una caja de varios.
Antonio Servera. — Un paquete.
Vicente Enseñat. — Camisas.
Rafael Bonnin. — Una caja de varios.
Ferrocarriles de Sóller. — Catorce cajas tabaco y varios.
Andrés Buades. — Un paquete con termos.
Compañía de Tranvías. — Siete cajas y tres bidones, con tabaco, galletas, etc.
Productos Lácteos Gisbert. — Seis cajas con tabaco y leche condensada.
COLMADO Martí Llobel. — Dos cajas con galletas.

Teodoro Anglada. — Tres paquetes con varios.
El Gobernador Civil de Baleares. — Cuatro cajas con tabaco.
Bernardo Alcover. — Una caja con chocolate.
Corredores de Comercio. — Un cajón de tabaco.
Ferrocarriles de Mallorca. — Once cajas cigarrillos, leche condensada y atún.
Secretariado de la O.N.S. — Botellas, dos cajas y un paquete con varios.
Cooperativa Funcionarios Públicos. — Una caja con varios.
Vicente Mulet. — Una caja con varios.
Magdalena Fementas. — Embutidos.
Jaime Espases. — Un paquete con varios.
Cayetano y Gabriel Forteza. — Una caja con varios.
Juan Mir. — Un paquete con varios.
Casa Mercadal. — Una caja con chocolate.
Casa Negre. — Seis cajones con comestibles.
Bartolomé Oliver. — Un saco con varios.

Nuestra tarea es común a todos los españoles. Nadie puede dimitir su esfuerzo. Todas las juventudes conscientes de su responsabilidad se afanan en reajustar el mundo. Se afanan por el camino de la acción y, lo que importa más, por el camino del pensamiento, sin cuya constante vigilancia la acción es pura barbarie.

JOSE ANTONIO

José Gelabert. — Rollos de cuerda.
Joyería Fermín. — Una petaca.
Julián Vidal. — Un cajón con varios.
Mir Colomar. — Un paquete con varios.
Manuel Martínez. — Un paquete comestibles.
Manuel y Emilio Torrens. — Cinco cajetillas tabaco.
María Jesús Mariscal y de Luis. — Un Santo Cristo.
Rafael Garau. — Un paquete.
VIVA Y ARRIBA ESPAÑA. — Un paquete con varios.
María Sureda, viuda de Carbonell. — Varias prendas de vestir.
María Noguera. — Un paquete con varios.
Vicente Rosselló. — Un paquete con chocolate.
María Justina Hasles de Coll. — Un paquete con varios.
Hermanas Sastre Noguera. — Una manta y tres pares de calcetines.
Gaspar Sabater. — Una caja con chocolate.
Antonio Sabater. — Un abrigo.
Abel Matutes. — Dos cajas con varios.
Jorge Belli. — Una caja con chocolate.
Casa Alabern. — Veinte y cuatro camisas.
Casa Bordoy. — Una caja primorosamente preparada con varios.
Juan Enseñat. — Una caja con chocolate.
Martín Pizá. — Un paquete con varios.
Arturo Vidal. — Una caja con chocolates.
Hijas de Sebastián Rullán. — Un paquete con varios.
Hijas de Parpal. — Un paquete con id. id.
Guillermo Guardia. — Embutidos.
Chocolates Amorós. — Una caja con chocolates.
Cultivadores de Tabaco de Baleares. — Ocho cajones.

PUEBLOS

PINA. — Un saco y tres paquetes de comestibles.
COSTITX. — Una caja artículos varios.
DEYA. — 30 paquetes artículos varios.
CAMPOS. — 6 cajas de comestibles con legumbres.
CONSELL. — Una caja artículos varios.
VIVERO. — Un cajón de comestibles.
ALARO. — Una caja de artículos varios.
CAMPANET. — Una caja y cuatro sacos de comestibles.
ALCUDIA. — Un paquete con artículos varios.
PUIGPUENT. — Comestibles.
SON SERVERA. — Tres cajones de id. id.
CAPDEPERA. — Una caja y un paquete de artículos alimenticios.
CALVIA. — Una caja id. id.
LLUBI. — Una caja id. id.
SINEU. — Dos cajas y un paquete de comestibles.
ESPORLAS. — Un saco y un paquete de id. id.
ANDRAITX. — Tres cajas de comestibles y 161 paquetes de donativos particulares.
SANTA MARGARITA. — Un saco y una caja de comestibles.
PORTOL. — Comestibles.
MONTUIRI. — 7 cajas y un saco de artículos varios.
MURO. — Una caja de id. id.
LA PUEBLA. — 23 sacos y una caja de id. id.
LLOSETA. — Una caja de artículos alimenticios.
PETRA. — Un saco de id. id.
PORRERAS. — 21 cajas y tres sacos de comestibles.
SAN JUAN. — Un paquete de artículos varios.
SALINAS. — Una caja id. id.
MARRATXI. — Una caja id. id.
SANSELLAS. — 7 cajas y dos sacos de comestibles.
ARIANY. — Un saco de comestibles.
VILAFRANCA DE BONANY. — Un saco de artículos varios.
SARANJASA. — 11 paquetes varios.
ESTABLIMENTS. — Un paquete de id. id.
VALDEMOSA. — Un saco y varios paquetes de artículos alimenticios.
ARTA. — 4 sacos, 6 cajas y 12 cestos de comestibles.
ALGAIDA. — 3 sacos y 3 cajas de comestibles.

Jefatura de los Servicios de Intendencia. — Dos cajones y un paquete con artículos varios.
Comandancia Batallón de Ingenieros. — Un cajón y un paquete con tabaco.
Comandante Base Naval de Baleares. — Cuatro cajones con tabaco.
Comandancia de la Guardia Civil. — Doce cajas con artículos varios.
Guardia Civil de Ibiza. — Un paquete con artículos varios.
ORGANIZACION NACIONAL-SINDICALISTA
Sindicato Cuerdas y Sogas. — Siete bultos de sombreros japoneses.
Sindicato de Tejidos. — Cuarenta y seis paquetes con ropa.
Sindicato de Comestibles. — Doce paquetes.
Sindicato Mayoristas de Frutas y Hortalizas. — Cuarenta canastas con melones.
Sindicato de Fabricantes de Conservas. — Treinta y cuatro cajones y ocho cajas.
Sindicato Unión Licoristas. — Seis cajas.
Sindicato Granos y Cereales. — Trece sacos y cuatro cajones de azúcar y cereales.

RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS PARA EL EJERCITO COMBATIENTE DEL SUR

	Pesetas
Valldemosa	63'45
Biniamar	25'40
Fornalutx	61'30
Villafranca de Bonany	3'70
Establiments	22'00
Calviá	176'55
Alcudia	13'25
Campanet	543'73
Coll d'En Rebassa	356'90
Alaró	75'00
Vivero	61'45
Consell	170'65
Piná	10'35
Llubí	30'00
Son Suñer	100'00
Maestros Zapateros	25'00
S. Pont d'Inca	131'50
S. La Puebla	238'00
Conserveros	100'00
Molineros	207'00
F. Calzado	1.000'00
Particulares	186'00
TOTAL	3.601'25

Recaudado local 26 Agosto	279'00
Recaudado local 27 Agosto	128'50
Recaudado local 28 Agosto	116'50
Recaudado local 29 Agosto	269'25
Recaudado local 30 Agosto	69'15
Recaudado local 31 Agosto	40'15
Suma los donativos	902'65
SUMA TOTAL	4.503'90

ARTÍCULOS

Para Falange y Milicias Puñales - Cuchillos
Chapas Cinto

Emblemas.

Para Ejército, Marina y Aviación Platos-Cubiertos-Vasos - Cantimploras -

Camillas fijas y plegables-Camas y bastidores-
Material para correages - Piezas de Precisión

Para Hospitales y Clínicas Camas fijas y articuladas-Mesas de operaciones - Vitrinas - Auto claves - Aparatos sanitarios.

Ventas al Mayor y Detalle - Entregas Rápidas - Referencias a satisfacción

Casa Buades, S. A.

Nuño Sanz, 9-Palma de Mallorca
Fábrica al servicio del Ejército Salvador de España

Transportes Reunidos de Mallorca S. A.



Anselmo Clavé, 8 y 10 - Tel. 2469
PALMA DE MALLORCA

Transportes combinados, de domicilio a domicilio, con todas las Poblaciones Nacionales

almacenes bauzá

especialidad en toda
clase de uniformes

plaza de Cort

teléfono 2360

Palma de Mallorca

Disposiciones oficiales

Bando

Don Trinidad Benjumeda del Rey, General de Brigada, Comandante Militar de Baleares.

HAGO SABER:

Artículo 1.º Por conveniencia del Estado, queda decretada la incautación de toda la almendra y almendrón existente en el territorio de esta Comandancia Militar, y en consecuencia se prohíbe toda clase de operaciones mercantiles e industriales sobre dichos productos, ya sean de compraventa, permutas, cesión, elaboración o transformación, para las que será necesaria autorización especial de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Baleares.

Artículo 2.º Los comerciantes e industriales que tengan existencias de dicho fruto no podrán utilizarlas para su industria o comercio sin obtener previamente la autorización a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3.º Se fija provisionalmente el precio de 150 ptas por quintal mallorquín de almendrón (sin cáscara) clase Propietario.

Artículo 4.º Todos los poseedores de almendra o almendrón deberán presentar antes del 30 de septiembre, declaración jurada de las existencias que posean, con indicación de la cantidad, clase del fruto y lugar donde se encuentre. Las declaraciones se presentarán en ejemplar duplicado y en la Cámara Oficial Agrícola de esta Ciudad por los residentes en su término municipal, y en las Comandancias Militares del respectivo municipio por los que residan fuera de Palma. En los centros indi-

cados se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios para esta declaración. Uno de los ejemplares se remitirán por la Cámara o Comandantes Militares a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Baleares, y el otro, se devolverá al declarante con la firma o sello del Organismo ante quien se efectúe la declaración, y servirá para legitimar la tenencia del fruto hasta que se disponga la entrega.

Artículo 5.º Para la ejecución de este Bando se dictarán las correspondientes instrucciones, sin que la falta de las mismas sirva de excusa al retraso de las declaraciones.

Artículo 6.º Las infracciones de este Bando o de las Instrucciones que se dicten para su aplicación, la inexactitud en las declaraciones juradas, el fraccionamiento y ocultación de las existencias, y cauntos actos se relacionen para dificultar las operaciones de incautación o para falsear los datos que deban proporcionarse por los interesados, serán sancionados con la pérdida del fruto y multa del tanto al triple de su valor, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran ser exigidas.

Art. 7.º Los Alcaldes, Comandantes Militares, Jefes de Línea, Sección o puestos de la Guardia Civil o Carabineros, Funcionarios de la Administración, Prensa y Radio, divulgarán por todos los medios el presente Bando.

Dado en Palma de Mallorca a 3 de septiembre de 1937. — II Triunfal.

TRINIDAD BENJUMEDA

Galletas CETRE

Edicto

Don Trinidad Benjumeda del Rey, General de Brigada, Comandante Militar de Baleares.

Hago saber:

Que para evitar la desigualdad que se produce al dar cumplimiento al apartado «Haber» de la Orden General de 6 de Noviembre de 1936, pues mientras los patronos cuyos obreros sirven en Milicias, contribuyen al Movimiento Nacional con los jornales de un día a la semana que les satisfacen, a pesar de no concurrir al trabajo, aquellos en quienes no concurre esta circunstancia eluden esta carga, he resuelto que los jornales que con arreglo a dicha Orden General deben percibir los milicianos sean satisfechos a prorrato por todos los patronos de estas Islas, proporcionalmente al número de obreros que tengan ocupados, pertenezcan o no a dichas Milicias.

La cantidad que en virtud de este prorrato corresponda a cada uno, será fijada por la Organización Nacional Sindicalista, la que solicitará los datos que juzgue necesarios y se encargará de la recaudación de las cuotas fijadas, así como de efectuar el pago a los patronos afectados, de los jornales que deben abonar en cumplimiento de la Orden General citada.

Dado en Palma de Mallorca, a 4 de Septiembre de 1937. — II Triunfal.

El General Comandante Militar, Trinidad Benjumeda

El sello

pro-combatientes

En contestación a una consulta elevada al Excmo. Sr. Gobernador General del Estado por esta Junta, dicho Sr. Gobernador comunica lo que a continuación se transcribe:

«Excmo. Sr.: Contestando a su consulta de 30 de julio pasado he de significar a V. E. que como el Decreto 174, no marca tope alguno acerca del precio de los artículos sobre los que ha de cobrarse el recargo, y siendo preciso por otra parte aumentar todo lo posible la recaudación, pues no alcanza ni con mucho a lo que por subsidio se viene pagando mensualmente, en todas las provincias se viene cobrando el mencionado recargo sobre todas las consumiciones cualquiera que sea el precio de la misma, con lo que además se evitan fraccionamientos que con objeto de burlar la Ley hacen algunos industriales y consumidores. — Debe tenerse en cuenta que aun suponiendo que en algunos casos puede constituir un pequeño sacrificio estos recargos, mucho mayor es el que están haciendo nuestros valientes combatientes para cuya familia se destina la recaudación.

En virtud de lo expuesto esta Junta Provincial de subsidio Pro-Combatientes hace saber al público en general y a los industriales interesados que:

1.º Quedan suprimidos a partir del cinco de este mes, todos los topes fijados para aplicación del sello Pro-Combatientes en todos los artículos y servicios afectados.

2.º En las consumiciones de precio inferior a 0'30 ptas. se calculará el 10 por ciento sobre el total consumido. En los de precio superior, se hará el cálculo por unidad.

3.º El tabaco quedará todo sin excepción sujeto al impuesto, pero el que hasta hoy se ha vendido libre del sello Pro-Combatientes se pagará por el total de la venta hecha y no por unidad como se hace con el que hoy está sujeto al tributo.

TIENDA DE TEJIDOS

DE

Andrés Bonnín

Alejandro Rosselló, 13

Sta. Margarita (Mallorca)

Los Inspectores de esta Junta y demás agentes cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones, aplicando a los contraventores las multas que señala el citado Decreto núm. 174.

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 1937. — II Triunfal. — El Gobernador-Presidente, José Quint Zaforteza.

Delegación del Trabajo

Aclaraciones de las normas reguladoras de los trabajos agrícolas, dictadas por esta Delegación el día 18 del mes en curso:

a) Se entenderán comprendidos en el artículo segundo toda clase de obreros agrícolas, incluso los mozos de labranza internos o gañanes.

Se exceptúan los bancaleros. Para la fijación del sueldo de los mozos de labranza internos o gañanes podrán descontar del mismo dos pesetas diarias en concepto de manutención.

Cuando los braceros o jornaleros vayan mantenidos podrá descontarse del jornal 0'50 pesetas

para el almuerzo, y 0'75 ptas. para la comida e igual cantidad para la cena.

b) Con referencia al artículo tercero se entiende que deben ganar igual que las mujeres los menores de 16 años y mayores de 14.

Se considerarán mujeres después de cumplidos los 16 años. Los jóvenes menores de 16 años y mayores de 14 percibirán dos pesetas diarias.

Para los casos en que está permitido contratar menores de ambos sexos de 14 años la remuneración será la que acuerden ambas partes, debiendo ser el salario justo y equitativo.

c) El artículo quinto se entenderá ampliado en el sentido de que la jornada máxima legal será la que se regula en el capítulo II del Decreto de primero de Julio de 1931.

Se exceptúan de los artículos quinto y sexto los mozos de labranza internos o gañanes ajustados por años por las limitaciones señaladas en el artículo 24 de la referida disposición.

Palma de Mallorca, 28 de Agosto 1937. II Año Triunfal. — El Delegado de Trabajo, Pablo Espejo.

La Escuela de Trabajo N. S. de Campos

Ya tocan a su fin los preparativos para la inauguración de la Escuela de Trabajo Nacional-Sindicalista que la Delegación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Campos del Puerto ha organizado, la cual, por la animación que reina entre los alumnos que ya han sacado su matrícula, promete augurar buenos resultados.

Un local espacioso que hay en la calle del Sol ha sido destinado para la escuela, no faltando el más pequeño detalle para que en dicha escuela se puedan desarrollar todas las actividades que muy en breve se irán desarrollando para que la nueva juventud nacional-sindicalista de Campos pueda dar los óptimos frutos que el CAUDILLO ha designado en uno de sus decretos.

El Patronato que cuidará de dicha Escuela y que quedó constituido el 18 del pasado mes de agosto, es el siguiente:

Presidente: D. Damián Bannaser Vanrell, Médico.

Vicepresidente: D. Damián Obrador Cáffaro, Alcalde.

Secretario: D. Antonio Fernández Vicens, Farmacéutico.

Tesorero: D. Jaime Prohens Truyols, Maestro Nacional.

Vocales: D. Antonio Burguera Verdura, Propietario.

D. Gabriel Ballester Mercadal, Obrero.

D. Andrés Obrador Más, Médico.

El profesorado nombrado por el Patronato es el siguiente:

Director: D. Andrés Obrador Más, Médico.

Profesor de Letras: D. Antonio Vives Ginard, Jefe de Admón. Civil.

Profesor de Ciencias: D. Jaime Prohens Truyols, Maestro Nacional.

Profesor Dibujo: D. Miguel Aguiló Forteza, Farmacéutico.

Profesor Albañil: D. Julián Mascaró Prohens.

Profesor Herrero: D. Cosme Más.

Profesor Carpintero: D. Pedro J. Más Vidal.

La inauguración oficial será el día 19 de septiembre, a la que se dará gran solemnidad, asistiendo las principales autoridades provinciales de la isla, las cuales honrarán con su asistencia todos los actos.

¡ARRIBA ESPAÑA!
(Delegación de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S. Local).

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2360
PALMA DE MALLORCA

Bernardino Seguí

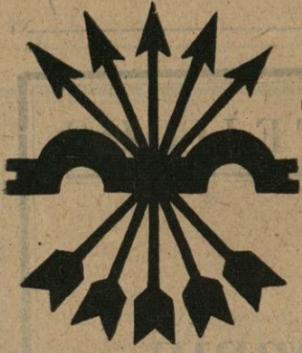
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

PRESUPUESTOS Y ANTEPROYECTOS

ESTRUCTURA CEMENTO ARMADO

DESCUENTO ASOCIACIONES RELIGIOSAS, CULTURALES Y BENÉFICAS

Juan Escudero, 15
Teléfono 2466 y 1135



Actividad



La hora de España

Durante los tiempos de la penetración española en Nápoles, hubo un médico italiano, Antonio de Ferraritis Galateo, que escribió unas muy curiosas impresiones sobre la irrupción del español imperial de entonces en la vida suave y elegante de la Italia del Renacimiento.

Para Galateo los españoles eran zafios y bárbaros, que si poseían la fuerza, ignoraban los refinados valores de la civilización; su olor fuerte de capitanes vencedores, resultaba intolerable para sensibilidades tenues y como en flor. Pero andando el tiempo, dióse en pensar que como hombres tan broncos y rústicos, que desprecaban el latín hermoso de los renacentistas y gustaban de aquella incongruente mezcla de sonidos que llamaban "algaravia", habían podido sojuzgar a aquellos nuevos helenos; bebedores del pozo de una cultura milenaria.

Admiróse entonces, en un pasmo de sinceridad, de las viejas virtudes tradicionales del español:

"Los cuales aquellos dan tal osadía que mueren o caban sus hechos [famosos]."

Virtudes que la aparición esporádica de algunas cualidades negativas no lograba borrar; y finalmente cuando llegaron a él los clamores de los triunfos españoles en Africa y de las maravillosas empresas de América, rindióse ante la grandeza de un pueblo a quien había legado su hora. Dijo entonces: "Españoles, escuchad la palabra no de un poeta, sino de un buen hombre; españoles, llegó vuestro momento; no perdáis la ocasión". ("Ne peritit, hispani, occasionem; venera vostra tempora") "pero es preciso que, para aprovecharla, añadáis la virtud a la fortuna, la humanidad a la fuerza".

No porqué se oyera la voz de aquel hombre, sino porque estaba en el propio eje diamantino del Imperio Español, lo cierto fué que a la par de las conquistas materiales se desarrolló toda la compleja y estupenda cultura que constituye nuestro Siglo de Oro.

Vinieron después los años de sequía histórica y se perdieron tierras y se achicó el poderio; dejaron de resonar por los caminos del mundo los choques de nuestras lanzas y las fuertes pisadas de nuestros Capitanes, pero aquella maravillosa eclosión espiritual ha seguido perdurando en los mismos confines del mundo cultural europeo.

Es verdad que su vida ha sido en los últimos siglos un poco lánguida, pero alberga un fuego y una vitalidad extremas que no espera más que una coyuntura histórica propicia para volver a inundar al mundo con el olor de los nuevos ideales, olor fuerte como el de nuestros Capitanes.

No tenemos de momento la fortuna y la fuerza, de que hablaba Galeato, para imponernos al mundo; pero en cambio tenemos virtud y humanidad de calidad excelsa y tenemos, sobre todo, la amplia generosidad colectiva que nos ha llevado a pentilar con sangre, entre los surcos secos de nuestra tierra ardorosa, un problema que tanto como a nosotros importa a Occidente: el de la defensa de los valores genuinamente humanos.

Yo espero que después de esta guerra civil, España acreciente de un modo sorprendente su poder material; yo espero que nuestra Armada y nuestro Ejército, que nuestra Economía y nuestra Industria, alcancen esplendores desconocidos. Pero yo creo —y esto es más esencial— que tras esta fecundación por la sangre, de nuestros rescoldos espirituales surgirá una nueva cultura que se derramará por los cuatro puntos cardinales y será nuestro más firme y definitivo Imperio: el de este tercer Humanismo, por el que tanto suspiran mentes infecundas en la frialdad de los cenáculos literarios y que sólo aquí, en esta tierra de Dios, puede surgir. Y será un Humanismo Católico y Español.

Juan Pablo MARCO

Galletas C E T R E



En este gráfico de la zona oriental de Asturias puede verse (la zona punteada) el avance conseguido por nuestras valientes tropas y milicias hasta el jueves de esta semana. La semana próxima publicaremos el gráfico de la zona occidental de Asturias para que nuestros lectores puedan seguir la marcha de las operaciones. De Aragón no ha habido para qué hacer gráfico, pues apesar de los grandes esfuerzos de los rojos, la línea de combate no ha sufrido variación.

La parcelación de SON VANRELL

El día 26 de los corrientes a las 6 de la tarde, tendrá lugar en Sineu la Entrega de los Títulos de Propiedad de las parceias de Son Vanrell, donadas por el Conde de España, por mediación de la O. N. S. a los familiares de los camaradas que luchan en los frentes de combate y obreros nacionalsindicalistas. Con ello quedan hermanadas la nobleza de sangre con la del trabajo, que unidas, forjan la España de FRANCO.

Nombramiento

Habiendo dimitido del cargo de Secretario Provincial de la O. N. S. el Camarada Luis Pascual que con tanto entusiasmo ha laborado por el desarrollo de nuestra Organización, a propuesta del Camarada Fernández Hidalgo, Jefe Provincial de la O.N.S., el Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., Camarada Zayas, ha nombrado Secretario Provincial de la O.N.S. al Camarada Gabriel Cortés.

Cuanto trabajamos en ese surco que nos señalara el Delegado Provincial de Falange, vemos con satisfacción que el Camarada Cortés coopere desde tan alto puesto a que nuestra organización sindical obtenga los grandes éxitos que todas las Delegaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. están obteniendo en los

suyos, a fin de lograr que el Estado Nacional-Sindicalista del Generalísimo FRANCO haga a España realmente Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!

Sindicatos Femeninos

Debiendo dar comienzo a las clases de lectura y escritura para obreras afiliadas a los Sindicatos, se ruega a las camaradas que quieran encargarse de alguna de las mismas, que presenten por las oficinas de los Sindicatos Femeninos —San Sebastián, 4. entlo.— de cinco a siete de la tarde, en donde se les darán las instrucciones oportunas.

16 NACIO PARPAL, Director — A. SABATER MUT, Redactor